

Boletín Informativo

Julio 2022



AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE FANTINO

Alcaldía Fantino y Liga Añeja de Sóftbol Inauguran Club de la Liga Añeja en honor a Frank Polanco

En un emotivo acto, nuestro alcalde por este municipio de Fantino, Ing. Gaby Padilla dejó inaugurado el Club de la Liga Añeja Frank Polanco, el cual se encuentra ubicado en el play de sóftbol Máximo Rodríguez. Se trata de una moderna instalación, la cual será la casa de todos aquellos sofbolitas que a los largo de los años han hecho del sóftbol su deporte favorito.

El acto contó con la presencia del reconocido y admirado piñero, el empresario Frank Polanco, quien se hizo acompañar de su esposa doña Sisa Monegro y de sus hijos Franklin, José Roberto y Rosanna; a quien se le dio el nombre del referido club, por su aporte al deporte y a las mejores causas de nuestro pueblo. Al hacer uso de las palabras, Frank Polanco, agradeció a todos los presentes por colocar su nombre al club deportivo del cual formó parte durante varios años.

Estuvieron presente el presidente de FOMISAR, Arquímedes Matías Viloría, institución por la cual fueron gestionados los fondos para la conclusión de tan importante club deportivo y social. Además, asistieron diferentes personalidades, entre ellos, el presidente del CLUB DE LA LIGA AÑEJA, Enmanuel Torres Florencio (Chelin), quien dio las palabras de bienvenida, el regidor Carlos Joaquín, presidente de la sala capitular, los regidores Claribel Torres Florencio, Ramiro Sosa y Andrisón Espinal Ramos, el empresario Pedro Espino, directivos de la Liga Añeja, colaboradores de la alcaldía, miembros de la prensa, entre otros invitados especiales.

La Liga Añeja reconoció a nuestro alcalde [Gaby Padilla](#) y al Director de [Fomisar](#) Arquímedes Matías Viloría por los esfuerzos aunados para la conclusión de tan importante club deportivo y recreativo.



MEPYD y Alcaldía Conforman Consejo Municipal de Desarrollo de Fantino

Con el acompañamiento del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD), oficina regional Nordeste y FEDOMU, el Ayuntamiento de Fantino en conjunto a las organizaciones de la sociedad civil, iniciaron la conformación del Consejo de Desarrollo Económico y Social del municipio.

El establecimiento y funcionamiento de los Consejos Municipales es establecido en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, considerándolo como el órgano de representación ciudadana y consulta en relación con la planificación municipal y la administración. La motivación central para su establecimiento es la representación del interés público, mantener el diálogo social y la institucionalización de intereses organizados.

Los consejos están integrados por miembros elegidos de organizaciones de la sociedad civil, administración municipal, así como el órgano de supervisión municipal. El ayuntamiento está a cargo de establecer el Consejo. Sin embargo, la sociedad civil tendrá derecho a iniciar la creación del Consejo.

El alcalde Gaby Padilla, ha expresado que contar con un Consejo Municipal de Desarrollo es de vital importancia para el logro de la consecución de los planes y proyectos que requiere la municipalidad, además que es una extraordinaria herramienta de cohesión social.

La conformación del Consejo Económico y Social estuvo a cargo de Angelo Rivera, especialista administrativo del MEPYD, Yamilkis Flores especialista en planificación del MEPYD, Andrés Adames, especialista en inversión Pública del MEPYD, la Coordinadora de la Regional Cibao Sur de Fedomu, Violeta Sánchez, José Adeldo Rosario Consultor Jurídico del Ayuntamiento y el alcalde Gaby Padilla, quienes se hicieron acompañar de representantes e instituciones de la sociedad civil.

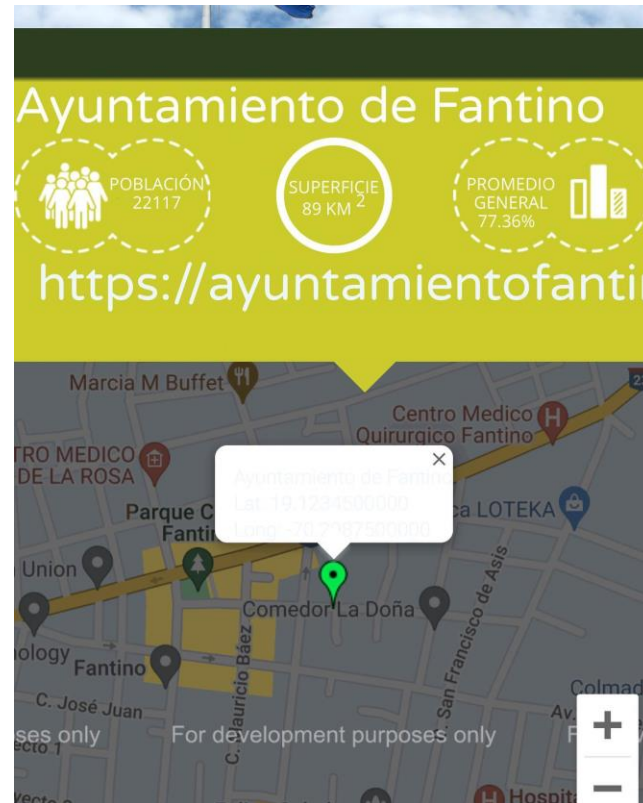


Sismap Municipal

Seguimos avanzando en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), esta semana logramos un cumplimiento del más del 77% de lo requerido, colocándonos ya, dentro de las primeras 50 alcaldías del ranking (lugar 44); aún no llegamos donde queremos, pero estamos en el proceso.

A inicios de esta gestión, recibimos el SISMAP con tan solo 19% de cumplimiento, ocupando el lugar número 133 del ranking.

¡Seguimos avanzando en transparencia e institucionalidad!



40	Ayuntamiento de Castillo	78.56 %	
41	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	78.48 %	
42	Ayuntamiento de Villa Hermosa	78.48 %	
43	Ayuntamiento de Altamira	77.84 %	
44	Ayuntamiento de Fantino	77.36 %	
45	Ayuntamiento de Santo Domingo Oeste	77.12 %	
46	Ayuntamiento de Cayetano Germosén	77.00 %	
47	Ayuntamiento de Guayubín	77.00 %	
48	Ayuntamiento de Gaspar Hernández	76.04 %	
49	Ayuntamiento de Bisonó, Navarrete	75.64 %	

Todo el mes de de hemos continuado los operativos de limpieza y remoción de obstáculos de nuestras aceras y contenes.

El equipo de ornato sin descanso, lucha día a día por un Fantino limpio y cuidado, nos encontramos limpiando y educando nuestros ciudadanos.





Eliminando escombros por todos lados...



AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE FANTINO

**¡Haciendo que las cosas
buenas sucedan!**